Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.—2.ª época | Sábado, 2 de Mayo de 1931 | Número 12.971

LA VOZ DE NUESTRO PRELADO

Exhortación pastoral al clero de la Diócesis

En el "Boletín Eclesiástico del Obispado", de esta diócesis, se publica la siguiente Exhortación Pastoral de nuestro amadísimo Prelado:

"Son los días presentes de hondas preocupaciones por el porvenir de nuestra querida Madre España. Y el deber que tenemos todos de contrbuir por cuantos medios estén a nuestro alcance a la pacificación de los espíritus—de la que depende, más que de ninguna otra cosa, la salvación o ruina de la Patria, según que esta pacificación se logre o se malogre—nos obliga a comunicarnos en particular con vosotros, que, como ministros de Jesucristo Nuestro Señor, evangelizadores sois de la paz y de los inapreciables bienes que a la paz inseparablemente acompañan

Empero, al dirigirnos a vosotros, amadísimos Sacerdotes, Nuestro pensamiento y Nuestro Corazón no tanto se fijan en vosotros mismos, cuanto vuelan a las almas para cuyo provecho y salvación eterna vosotros y Nós ejercemos nuestro sacerdocio, gravísimamente obligados, en verdad, a procurársela con más vigilante y exquisita solicitud cuando se halla expuesta a peligros mayores y más ciertos, cual ocurre ahora por consecuencia inevitable de los cambios que en algunos órdenes de la vida han de seguir al advenimiento del nuevo orden político.

Ideas que antes fueron y ahora son claras para vosotros, tal vez no lo sean, antes obscuras, para algunos de los fieles, y se obscurecerán más, probabilísima o ciertamente, por los apasionamientos y la diversidad de pareceres que suele haber en circunstancias como las nuestras. De donde la necesidad de esclarecerlas a sus ojos, para evitar y deshacer dañosas confusiones; lo que principalmente ha de ser obra vuestra y obra que habréis de realizar, todavía más que con vuestras siempre discretas y prudentes palabras, con vuestra conducta clara y transparente, fiel reflejo del pensar y sentir de la Iglesia, con los que no hay para qué decir que vuestras ideas y sentimientos del todo en todo y siempre deben estar identificados.

Cuál sea la doctrina que a través de los siglos, con fidelidad y constancia inalterables, ha venido repitiendo la Iglesia al pueblo cristiano acerca de los diversos regímenes políticos; y cuál la posición en que ella se ha colocado y ha preceptuado a sus Hijos colocarse con relación a las distintas formas de gobierno, cuestiones son para vosotros clara y terminantemente resueltas, con anterioridad a las discusiones políticas de estos tiempos, pues que aprendisteis y aprendimos todos a resolverlas en las aulas del Seminario.

A ninguno de vosotros se oculta que son como el Abecé de la doctrina cristiana en materia de derecho público estas enseñanzas:

1. El poder, como elemento esencial y absolutamente necesario que es de la sociedad, viene de donde viene la sociedad misma, y ésta de donde viene el hombre naturalmente social, es decir, de Dios, creador del hombre. **No hay poder sino de Dios.**

2. Pero en el orden histórico o de los hechos es por mediación del pueblo como el poder público se transmite a los gobernantes: al pueblo toca elegir la forma de gobierno o señalar el modo concreto para el ejercicio del poder, y a él mismo corresponde designar las personas que han de ejercerle. En este sentido la **soberanía nacional** o del pueblo es y fué en todo tiempo verdad indiscutible dentro del ca mpo católico, como fué y sigue siendo una herejía en el sentido de excluir o negar el origen divino de los poderes sociales, o de afirmar que la fuente originaria de estos poderes no es Dios sino el pueblo.

3. Las formas de gobierno, **Monarquía o República**, y la diversidad de modalidades que pueden revestir, no son substantivas, sino adjetivas y, por ende, accidentales y variables; variabilidad en que ni entra ni sale la Iglesia si no es para decir en nombre de Dios a gobernantes y gobernados que, dentro de toda forma de gobierno se ha de procurar el **bien común**, primera y última palabra de la teoría cristiana del Estado, y origen, fundamento, materia y límite del poder público. El verdadero y legítimo soberano, después de Dios, sólo es el **bien común**; y contra él puede atentar, como la Monarquía que se convierte en tiranía, la República que degenera en **oligarquía** o **demagogia**.

4. Como estas enseñanzas político-religiosas de la Iglesia no son simples especulaciones ni mucho menos, sino que en absoluto se enderezan a regular nuestra conducta frente a los problemas concretos de la vida, de ellas nace lógicamente la consecuencia de que ante los planteados por el novísimo cambio de régimen en nuestra Patria,—que es decir en nuestra propia vida de ciudadanos del Estado español—todos sin excepción, sean cuales fueren las opiniones particulares sobre lo que es opinable, por ser accidental, estamos obligados a acatar sinceramente los poderes constituídos, a respetar y obedecer a las autoridades que los ejercen o en lo sucesivo los ejercieren, y a cooperar con ellas lealmente a la consecución dl bien común.

Seguros estamos de que estas verdades, indiscutibles para todos los buenos hijos de la Iglesia, han de guiar vuestra conducta y hacer que vuestra actuación,—siempre y en todo sacerdotal, como corresponde al sagrado carácter de nuestro ministerio—sea acertada y esté completamente exenta de todo apasionamiento o particular afecto, que han de ponerse muy apartados de nuestra misión específica—la gloria de Dios y la santificación de las almas—y del cumplimiento de nuestros deberes sacratísimos.

En confirmación de lo que apuntábamos al principio: que al comunicarnos con vosotros nuestra mirada se fija en los fieles, una palabra más, pero una palabra decisiva. El sacerdote debe servir de tipo y modelo a los seglares, **factus forma gregis ex animo** Esto es, a semejanza de N. S. Jesucristo, como en todo lo demás, en lo que es materia de esta breve instrucción, hemos de poner el ejemplo sobre las palabras, hacer antes y más que decir, y que nuestro hacer sea visto con claridad por los fieles: **Sic luceat lux vestra coram hominibus**.

¿Queréis más? Pues añadiremos que positivamente Nos consta no ser otra sino la expresada por Nos la voluntad de la Santa Sede, del Vicario de Cristo. Huelga todo lo demás.

Sursum corda, arriba los corazones, amadísimos Hermanos en el Sacerdocio, y a procurar que, en las presentes como en todas las circunstancias, nuestros Hijos espirituales los fieles nos respondan a una voz: **Habemus ad Dominum**, levantados al Señor los habemos; y así, con nosotros se asocien en suplicar humilde y confiadamente al común Padre Nuestro que está en los Cielos, que ilumine con sus luces y asista con sus gracias a los que han asumido la gobernación del Estado, y, cooperando todos a su labor de buen gobierno, salva la conciencia según la ley de Dios, ellos y nosotros, en las contingencias del presente y las que se ofrecerán en el porvenir, acertemos a labrar, mediante el sacrificio de todo particular interés en aras del bien público, conforme os decíamos poco ha, la felicidad de España dentro del orden, de la paz, de la cristiana fraternidad, de la concordia mutua, para el trabajo honrado y el cumplimiento del deber, principio y base del engrandecimiento de lo pueblos."

* * *

En nuestro próximo número insertaremos las instrucciones dadas por el doctor Parrado al clero, al final de su hermosa Exhortación.

Lea usted
«El Día de Palencia»

LA FIESTA DEL TRABAJO EN ESPAÑA

Mientras en Madrid la fiesta del primero de mayo se celebra con gran brillantez y tranquilidad absoluta, en Barcelona y Bilbao se registran graves colisiones entre la fuerza pública y manifestantes comunistas

EN MADRID, MAS DE CIEN MIL PERSONAS PASARON EL DIA DE AYER EN LA CASA DE CAMPO

EL DIA DE AYER EN MADRID

MADRID.—La jornada del primero de mayo, ha transcurrido con completa tranquilidad y sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Todos los establecimientos cerrados—sin exclusión de ninguna clase—, las calles desiertas, suspendida la circulación de taxis y tranvías, contribuían a dar un carácter de excepcionalidad al día de ayer. También la falta de periódicos hizo resaltar la festividad del día.

Por primera vez desde que se inauguró el "metro" ha dejado de funcionar.

LA GENTE PASO EL DIA EN EL CAMPO

MADRID.—Desde las primeras horas de la mañana comenzó a verse numerosos grupos formados por familias, que provistos de vituallas y meriendas marchaban hacia las afueras de Madrid, con objeto de pasar un día de campo.

Todos los trenes de viajeros salieron de Madrid completamente abarratodos.

En especial a los que van hacia la tierra, hubo necesidad de añadir algunos vagones para poder atender el extraordinario contingente de forasteros.

SE ORGANIZA LA MANIFESTACION SOCIALISTA

MADRID.—La manifestación socialista comenzó a formarse hacia las nueve de la mañana, en el Paseo del Prado y calles adyacentes en las que se habían colocdo unos grandes cartelones indicando dónde habían de colocarse las distintas sociedades y gremios que forman la Casa del Pueblo.

El orden fué completo, en la organización. No tardaron en llegar las directivas de los diferentes gremios. Casi todos los manifestantes ostentaban en las solapas insignias de Pablo Iglesias y lacitos de color rojo. Otros llevaban los lazos tricolores de la bandera nacional, y muchos lucían miniaturas con los los retratos de los capitanes Galán y García Hernández .

También se veían muchas personas tocadas con el gorro frigio y otras se adornaban con escarapelas tricolores.

UN COHETE ANUNCIA EL PRINCIPIO DE LA MANIFESTACION

Madrid.—A las diez y media se oyó el estampido de un gran cohete que era la señal convenida para anunciar el principio de la manifestación.

Diez minutos más tarde estalló otro cohete, anunciando que la manifestación se ponía ya en marcha.

LA MANIFESTACION EN MARCHA

MADRID.—En efecto, la enorme masa humana ofrecía un fantástico aspecto, pues se veían multitud de banderas y estandartes de los diferentes gremios, secciones y sociedades obreras.

El orden fué en todo momento absoluto. La manifestación se dirigió hacia la Plaza de la Cibeles, Paseo de Recoletos, Castellana y estatua de Colón, hasta detenerse frente al Palacio de la Presidencia.

Durante el trayecto los manifestantes no cesaron de entonar "La Marsellesa", el "Himno de Riego", "La Internacional" y otros cánticos.

También se sucedieron ininterrumpidos vivas y mueras.

Por promera vez entre los manifestantes se destacaba una nutrida representación del Cuerpo de Correos.

ANTE LA PRESIDENCIA

MADRID.—Al llegar frente al Palacio de la Presidencia, se destacó una comisión del Comité directivo de la Unión General de Trabajadores, para hacer entrega al presidente del Gobierno de las conclusiones de los manifestantes.

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

El presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora, se asomó al balcón principal de la Presidencia y pronunció un brillante discurso.

Dijo que la manifestación que se estaba celebrando le causaba una impresión honda y profunda, porque era la primera vez que en España la fiesta del Trabajo se celebraba, con carácter oficial.

Dijo que el deseo de los trabajadores y el del Gobierno se hermanaban, e intensificaban, porque las aspiraciones de la clase trabajadora estaban ya en la conciencia del Gobierno Provisional, y por lo tanto, las había de ir recogiendo, comprendiendo su legitimidad.

Añadió que seguramente las peticiones que ahora le entregaban no tendría que volverlas a reiterar al año próximo, porque el Gobierno ya las habría ido haciendo realidades desde la "Gaceta".

El señor Alcalá Zamora seguidamente pronunció alentadoras frases para las aspiraciones trbajadoras y terminó dando vivas a la Justicia.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora, estalló una imponente ovación, que duró varios minutos, y se escucharon también numerosos vivas.

Seguidamente fué vitoreado el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien invitó a los obreros a disolverse terminada la manifestación con el mayor orden y pacíficamente, sin dar lugar a incidente desagradable alguno, pues de esta manera servirá para dar un lección más, a los enemigos de la República.

Se oyeron muchas vivas al Alcalá Zamora, al Gobierno y al ministro de Hacienda.

El discurso del señor Alcalá Zamora, que ha sido muy elogiado, ha merecido la aprobación de todos los miembros del Gobierno Provisional y está siendo muy comentado.

SE DISUELVE PACIFICAMENTE LA MANIFESTACION

MADRID.—Siguiendo las indicaciones del ministro de Trabajo se disolvió pacíficamente la manifestación, disgregándose del grupo los que eran portadores de las banderas y estandartes con dirección a la Casa del Pueblo.

El público marchó en distintas direcciones. Muchos de ellos desde allí mismo, marchaban al campo con su familias, siendo de notar que la mayoría de las familias que acostumbraban a pasar los domingos en la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y otros parajes, de las afueras de Madrid, se congregaron casi todos en la Casa de Campo, por la novedad y el atractivo que suponía el que este ameno lugar haya sido abierto al público por primera vez desde el destronamiento de la Monarquía.

MAS DE CIEN MIL PERSONAS EN LA CASA DE CAMPO

MADRID.—Ante los alicientes que ofrecían las que hasta ahora fueran magníficas posesiones de la Casa Real, el público, como hemos dicho, se congregó en él, invadiendo todos los lugares y pudiéndose considerar como una verdadera inundación.

Principalmente, desde las dos de la tarde, la Casa de Campo era un hervidero de gente, pudiéndose calcular fundadamente el número de personas que allí había reunidas, en más de cien mil.

A pesar del gran número de gente aglomerada en la Casa de Campo, no se observó la presencia de fuerza pública que realmente fué innecesaria, pues no hubo que lamentar incidentes desagradables por violencia o agresiones.

Unicamente—y debido al desconocimiento topográfico—del paraje se registraron la desaparición de numerosos niños, que fueron solícitamente atendidos por los guardias cívicos, quienes, desde las primeras horas destacaban por sus brazaletes rojos.

Salvo los naturales incidentes producidos por caídas, y otros pequeños accidentes, no hubo que lamentar desgracias de gravedad.

Los niños extravidos en la Casa de Campo, eran luego nombrados desde la emisora de Unión Radio, para que pudieran ser recogidos por sus padres.

La fiesta del trabajo en Barcelona

DECLARACIONES DEL SEÑOR MACIA

BARCELONA.—Poco después de las dos de la tarde, llegó al Palacio de la Generalidad el presidente de la misma señor Maciá, que había estado almorzando por la mañana en un restaurant, con el ministro belga señor Valdervelde.

Poco después el señor Maciá se lamentó ante los periodistas de los sucesos ocurridos en la ciudad condal, y dijo que ellos eran debidos a que todavía no tienen la necesaria libertad y que era necesario hacer triunfar las aspiraciones de un pueblo oprimido ante una nación opresora.

MACIA SALE A PASEAR EN COCHE DECUBIERTO

BARCELONA.—El señor Maciá salió poco desués a dar un paseo por las Ramblas, ocupando un coche descubierto.

LA COLISION ENTRE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

En la colisión registrada entre sindicalistas y socialistas, resultó gravemente herido un guardia llamado Juan Ortega. Hay otros dos guardias graves y veinticinco personas heridas.

El guardia de Seguridad que fué agredido en Las Ramblas, se llama **León Sala**, el cual fué asaltado por un grupo de alborotadores, desarmándole y arrebatándole todas las prendas de vestir, y si no le asesinaron fué porque pidió clemencia y a su defensa salieron varios paisanos que allí se encontraban.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

BARCELONA.—El gobernador civil, señor Company, ha dicho que lo que más preocupado le tenía eran los elementos comunistas, pero que sin embargo, se abstuvo de mandar fuerzas al Palacio de la Generalidad, porque el presidente de la misma, señor Maciá, le había dicho que él respondía del orden, por cuyo motivo hasta que no le telefonearon pidiendo fuerzas nos las envió

UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL SOBRE LOS SUCESOS

BARCELONA.—En el Gobierno civil han facilitado una nota en la que se explican los lamentables sucesos que ayer han ocurrido en la ciudad condal.

A las trece y cincuenta, el señor Cabeza se puso en comunicación con el jefe señor Gómez Parra.

Como el señor Maciá había marchado a almorzar con los representantes extranjeros que se encuentran en Barcelona al Hotel Florida, el Palacio de la Generalidad quedó cerrado con un solo pestillo. Esta fué la causa de que cuando los manifestantes llegaron a la Plaza de la República, no hubiese guardias. Tan sólo había quedado un retén en el Ayuntamiento.

Pero el capitán Cabeza telefoneó solicitando refuerzo, e inmediatamente se le enviaron tres parejas de a pie.

Al llegar los manifestantes ante el Palacio de la Generalidad quiso desplazarse una Comisión para hacer entrega de las conclusiones, advirtiéndoseles que el Presidente no les podría atender por encontrarse ausente.

No obstante, cuatro comisiones pretendieron entrar cuando desde el balcón les iban a dirigir la palabra, y fué cuando empezaron a sonar los primeros disparos.

Los consejeros permanecieron encerrados en el Palacio de la Generalidad como cosa de media hora, hasta que llegaron refuerzos, registrándose la colisión, de la que han resultado algunos heridos.

La manifestación quedó disuelta antes de las dos de la tarde.

Los sucesos de Bilbao con motivo de la fiesta del primero de mayo

BILBAO.—A las diez de la mañana se celebró en el Teatro de los Campos Elíseos un mitin, organizado por los elementos comunistas de la capital.

Los oradores pronunciaron discursos muy violentos, excitando al público a que, sin reparar en los medios, hagan triunfar sus ideales.

También les exhortaron a organizar una manifestación pública, pese a la prohibición del gobernador civil.

Durante el mitin, se registraron en el interior del Teatro, numerosos incidentes y alborotos.

Terminado el acto, y siendo portadores de unos cartelones en los que se leía "Viva el Comunismo" y "Muera la República burguesa", pretendieron organizar una manifestación.

Un capitán de Seguridad les rogó que se disolvieran sin llevar a cabo la manifestación proyectada, pero lejos de tomar en consideración este ruego, pronunciaron frases ofensivas, arrollando al capitán.

Entonces, previo un toque de atención, los guardias de Seguridad se vieron obligados a simular una carga contra los manifestantes sable en mano.

Con este motivo se oyeron algunos disparos.

Diez minutos más tarde, el caballo de un Guardia cayó muerto, y el jinete fué herido gravemente de un balazo en el muslo derecho.

Poco después llegó al lugar de la colisión nuevo refuerzo, con lo que los manifestantes pudieron ser disueltos.

El gobernador ha facilitado una nota sobre los sucesos.

Parece ser que el número de personas heridas entre guardias y paisanos, asciende a veintiseis.

Tribuna libre

Literatura del Ateneo y Realidades del Campo

Un fenómeno extraño están contemplando los que tienen a gran honor el haber nacido y vivido en los pueblos, velando por el desenvolvimiento agrario de los bienes patrimoniales que les legaron sus padres, después de un trabajo y un ahorro dignos de la mayor veneración; que, con loable estímulo y admirable ejemplaridad, han conservado tan preciada herencia, acrecentándola con su gestión

Las audacias de los innovadores políticos, las sensiblerías de los llamados sociólogos, incapaces de vivir en sociedad, las intemperancias de quienes exhiben como reclamo de su bufete excepcionales abusos de propiedad han venido a desembocar en la teoría, ya anticuada, de la función social de la tierra, acogida hoy como norma de actuación por el Gobierno que tiene en sus manos el Poder.

Contrastan los pujos innovadores de toda una coleccion de **gandules** que viven en la ciudad emboscados en la nómina del presupuesto, con la resignación verdaderamente heróica de los que en realidad, como propietarios de fincas rústicas, vienen soportando, de modo incesante, el incremento de cargas y obligaciones fiscales, sufriendo, en todas sus consecuencias, los rigores de un intervencionismo de Estado que merm los supuestos privilegios del decantado y rotundo derecho de propiedad.

En la práctica, no obstante la errónea creencia de todos estos innovadores, portavoces de la reforma de la propiedad, en su misma esencia y sus varias modalidades y funcionamiento, es difícil que pueda darse institución jurídica menos protegida y respetada que la propiedad rústica.

La titulación no puede ser más absurda, ni anticuada, hasta el extremo de que no habrá un propietario que por los linderos y detalles que aparecen en las voluminosas escrituras y en el Registro de la Propiedad pueda identificar sus fincas; la demarcación no puede ser más insegura; la posesión solamente resulta pacífica hasta que un convecino quiere perturbarla. Para las regiones donde la parcelación es tan fecunnda, como desgraciadamente acontece en Tierra de Campos, constituye un verdadero sarcasmo, la tributación, titulación y registro de la propiedad.

Las dificultades legales para observar una rigurosa transmisión dominical; la suma de honorarios, aranceles y derechos que la Notaría, el Registro e Impuestos de Derechos reales, ofrece, a la titulación y documentación legal de las pequeñas propiedades, caracteres verdaderamente prohibitivos.

El **georgista** más refinado, puesto a inventar trabas y dificultades no hubiese conseguido medios más caros, para servicios tan inútiles como los que dice amparar el famoso derecho de propiedad, por cuyo disfrute cuesta a los propietarios, cada tres generaciones, mucho más de lo que vale e infinitamente más de lo que produce.

Al leer las últimas manifestaciones del Ministro de Justicia, también sociólogo de gabinete, sobre el registro gratuíto de arrendamientos, como una innovación genial, hemos pensado, con cierta ironía, si tan conspícuo intelectual se habrá dado dado cuenta de la serie de **registros** que tiene que tocar la propiedad rústica en España, para merecer el amparo de la ley; Registro de la Propiedad, Registros fiscales, con todo su cortejo de amillaramientos, avances fiscales, catastros; Registro de arrendamiento obligatorio y, todo, en definitiva, para dejar sin registrar la inmensa mayoría del patrimonio rústico español.

Solamente unos seis millones de parcelas y unos diez de hectáreas están inscritas en España, permaneciendo fuera del Registro cincuenta millones de hectáreas y treinta millones de fincas.

Ante este desbarajuste ya inmemorial, sentimos la extrañeza de que la reforma agraria, en vez de ser un clamor de los que conocemos el campo y la vida rural, de los organismos adecuados y entidades epresentativas parta de los que sin bagaje intelectual alguno presumen de redentores del campo, fingiendo preocupación por cuestiones que les son ajenas.

J. Bta. GUERRA

Madrid, 25 Abril 1931.

GESTIONES

LA ACTUACION DE LOS CIRCULOS MERCANTILES

De todos es conocido el éxito alcanzado por la "Federación Nacional de Círculos Mercantiles", consiguiendo, después de constantes gestiones, la promulgación del decreto de 15 de Marzo último, referente al régimen de alquileres; pero considerando insuficiente dicha disposición a satisfacer los deseos de comerciantes e industriales, por que no afectaba a los desahucios que en dicha fecha no tuvieran sentencia firme o definitiva, la Federación no se dió por satisfecha y se impuso el deber de continuar sus gestiones hasta conseguir ver satisfechos sus deseos en toda amplitud.

A tal efecto, al constituirse el nuevo régimen, dos visitas al actual ministro de Justicia, fueron bastantes para llevar a su ánimo el convencimiento de la justicia de nuestras pretensiones, ya que en la segunda, que tuvo lugar el día 20, tuvimos la satisfacción de que en el acto ordenase la redacción del decreto publicado el día 21, y de que inclusive se nos invitara a que hiciéramos indicación de los términos que nos parecieran convenientes para la parte dispositiva. Igualmente prometió que si otras circunstancias no lo impedían, daría cuenta del Decreto en el Consejo de aquella misma tarde para publicarlo al día siguiente, caso de ser aprobado.

Cumplió don Fernando de los Ríos su promesa, y no dudamos que esta actuación ha de complacer extraordinariamente a todos los comerciantes e industriales, ya que ha salvado de la **ruina a muchos de ellos**, por las derivaciones inusitadas que había tomado el desdichado Decreto del 26 de Diciembre de 1930 antes de su reforma.

Esta nueva e importante concesión, que se debe exclusivamente a la gestión de la "Federación Nacional de Círculos Mercantiles", es una prueba más de la decidida y entusiasta actuación que constantemente se lleva a cabo en defensa de los intereses del comercio e industria, y damos cuenta de estos detalles para que se sepa que **ningún otro organismo** puede atribuirse la satisfacción que solamente los Círculos Mercantiles han logrado.

Otros numerosos e importantes asuntos se tramitan en la actualidad por la "Federación Nacional de Círculos Mercantiles", algunos afectan directamente a los intereses de esta capital y provincia, como son el restablecimiento del rápido de Asturias, etc., y la reforma de las tarifas de transporte que hoy tiene establecido la Compañía del Norte para el trayecto de Alar a Santander, y sobre lo cual, por ser de suma importancia para Palencia, prometo ocuparme con amplitud dentro de breves días.

Mariano Salvador García
Secretario del Círculo Mercantil e Industrial.

LEA USTED
El Día de Palencia

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

SOTO DE CERRATO

EL CAMBIO DE REGIMEN

En las primeras horas de la tarde del día 15, se tuvo noticia en esta villa de la proclamación de la República española, haciéndose con tal motivo infinidad de comentarios, coincidentes todos en celebrar y aplaudir que el cambio de régimen se haya hecho sin alteración del orden, ni derramamiento de sangre.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, el pasado domingo, a las once, uvo lugar en esta localidad la toma de posesión de los concejales electos y constitución del nuevo Ayuntamiento, con las formalidades de ritual.

Por unanimidad fué elegido alcalde don Gregorio Sánchez Manuel; tenietne de alcalde y sindico, don Emilio Pastor; ocupando los restantes puestos de regidores, don Emigdio Mediavilla, don Albino Diago, don Amador Sánchez y don Pablo Pastor, todos con carácter agrario.

De la actuación del primer Ayuntamiento de la República, espera grandes beneficios este vecindario, por haber demostrado los que le componen personas de reconocida solvencia moral, ser competentes y activos en cuantos cargos han desempeñado en la Corporación municipal, Sindicato Agrícola y demás sociedades establecidas en esta villa.

No sería justo omitir el aplauso para el Ayuntamiento que ha cesado, por la provechosa gestión que ha realizado en el poco tiempo que ha permanecido al frente del Municipio.

DEL CAMPO

Los sembrados, que habían adelantado mucho efecto del buen tiempo que disfrutamos en la primera quincena del mes, prometiendo una cosecha abundante, han sufrido bastante daño con las heladas de los pasados días; pero donde principalmente se han dejado sentir los perniciosos efectos de éstas ha sido en el viñedo, en el que han ocasionado considerables daños.

25-4-1931.

FRESNO

ITERO DE LA VEGA

PRIMERA COMUNION

El 26 del pasado, se verificó, con gran solemnidad la fiesta dedicada a los niños que, previamente preparados por nuestro querido párroco, don Sabino Marcos, y en la dirección musical con sus coros que habilmente dirige el señor Soto, dieron sumo realce a la fiesta.

La iglesia presentaba aspecto deslumbrador. Acudieron autoridades y todo el vecindario.

En sitios de preferencia estaban niños y niñas que por primera vez acudían al Banquete Eucarístico.

Entre cánticos, se ofició la Santa Misa y al llegar el momento sublime, nuestro párroco pronunció elocuentes palabras dirigidas a los niños, y sabias adverencias a los padres.

Fueron desfilando ordenadamente, recibiendo el Pan de los Angeles, los niños y niñas, como también Hijas de María, jóvenes escolares con sus maestros y demás fieles en número considerable testimoniando su fe inquebrantable a Cristo-Rey.

Por la tarde, se rezó el santo Rosario con exposición de S. D. M., sucediéndose cánticos a continuación.

Recitaron varias composiciones poéticas las niñas Emiliana Martínez, Lucila Gallardo, Valentina Ordoñez y Severina Gutiérrez; niños, Valentín de la Hera y Serafín Soto.

Mi cariñosa felicitación a todos, y particularmente a nuestro amado párroco, que con buen acierto y gran celo trata de llevar a sus feligreses por la senda de la perfección.

P. CORRESPONSAL

GACETILLAS

Si vas a París, papá,...
no me traigas la corbata
que mejor y más barata,
en Palencia, Martín dá.

Camisería Martín. Mayor, 78. Teléfono 266.

VALLE DE CERRATO

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituída la Corporación municipal de este pueblo en la siguiene forma:

Alcalde, don Flaviano Herrero; y concejales, don José García Atienza, don Francisco Rodríguez Rodríguez, don Amancio Rey, don Valentín Rodríguez, don Natalio Espina y don Mamerto Rodríguez.

Hubo un voto para Salmerón; otro para Onofre Temiño, y ninguno para el concejal presentado Francisco Rodríguez López.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta villa, doña Matilde García y su simpática hija señorita Trinidad Campo, madre y hermana respectivamente, del secretario de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Mariano, a las cuales damos la bienvenida y deseamos que su permanencia entre nosotros les sea grata.

—También hemos tenido el gusto de saludar a don Julio Lomas, maestro nacional de Mazuecos, que pasa unos días agradables con sus amigos don Neotorio Llorente, inspector municipal de Sanidad y don Mariano Campo García, secretario.

—Ha regresado de Valladolid, donde fué sometida a una operación quirúrgica, doña Bonifacia Masa Palacios, a quien deseamos un total y rápido restablecimiento; la acompañaban sus hijos don Teódulo y doña Felipa.

EL CORRESPONSAL

FRECHILLA

TRAIDA DE SAN MIGUEL

Ayer por la tarde, fué trasladado procesionalmente, desde su ermita a la iglesia parroquial, nuestro patrono el Arcángel San Miguel, en hombros de los jóvenes, quintos de este año, Quintiliano Redondo, Antonino Prieto, Priscilo Hernández, Julián Correas, Vicente Conde, Valentín Saldaña, Julián Tejedor y Teodoro Cano, distribuídos en dos tandas. Presidía la procesión el muy digno alcalde don Maximiliano Redondo con todo el Ayuntamiento. Iba revestido de capa pluviel el virtuoso sacerdote, párroco de Autillo de Campos, don Germán Cano Redondo, hijo predilecto de este pueblo. Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados todos, como de costumbre.

***

TORQUEMADA

Pasaron los días de feria que esta noble villa celebra los días 26, 27 y 28 de Abril. Grande fué la animación debido a los atractivos que tuvo, y a la asistencia de muchos forasteros, feriantes y turistas.

Las fondas, casas de comidas, cafés y teatros, se han visto muy favorecidos con ella, de un modo especial el Pabellón de Industrias de la Plaza Mayor y el Teatro Zorrilla.

En el ferial de ganados se presentaron hermosos ejemplares sobre todo de la raza mular. Hubo muchas transacciones a precios altos.

El mercado de maderas no se vió tan animado.

LA DERECHA REPUBLICANA

En el teatro dió una conferencia de propaganda don Manuel Maura; fué presentado por el culto abogado de Madrid, don Lorenzo García Benito. Defendió la idea política sobre "La derecha republicana", manifestándose católico.

Gustó su conferencia, aunque trató duramente a la Dictadura y a la Monarquía.

Habló también el señor vicepresidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial, don Tiburcio Tejedor Ausín, hijo de este pueblo, diciendo a sus paisanos que trabajaría desde el nuevo puesto que ocupa, cuanto pudiera, por defender los intereses provinciales, y de un modo especial los del partido de Astudillo-Baltanás, a quien representa, y a su querido pueblo de Torquemada.

Fué muy felicitado, así como los señores Maura y García.

EL MES DE LAS FLORES

Con gran solemnidad han dado principio los solemnes cultos del Mes de Mayo, dedicados a la Virgen María.

Todos los días, a las siete de la tarde, ejercicio con cánticos preciosos, por un nutrido coro de jóvenes Hijas de María.

Estas han adornado primorosamente el altar, luciéndose nuevos adornos adquiridos en estos días.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado al ilustrado alcalde de Támara, don Félix Chico Villazán, que en unión de los ricos propietarios don Alberto García y don Ramón Acero, pasó un día en ésta en casa de los señores García Acitores y Chico.

—Salieron para Valencia, don Segundo Navas y su distinguida esposa, doña Vicenta Noguera, donde fijarán su residencia.

CORRESPONSAL

Torquemada, 1.º de Mayo 1931.

HERRERA DE PISUERGA

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Las heladas de días anteriores, han perjudicado al campo en general, que presentaba buen aspecto, notándose más perjudicados los árboles frutales, en particular la ciruela claudia, de la que se esperaba buena cosecha.

EL CORRESPONSAL

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

Se quejaban los labradores de las malas condiciones en que se encontraba la tierra para las labores de barbechía. Los vientos fríos y huracanados, a días, habían formado una corteza dura y seca, que dificultaba la penetración del arado, y formaba grandes terrones, no obstante haber humedad en el fondo. Para el desarrollo de los tardíos y la siembra de los garbanzos se necesitaba del agua. Hoy ha querido el Señor remediarnos un poco y esperamos nos siga favoreciendo con temporal de lluvias.

Las últimas heladas, según dicen, han perjudicado los primeros brotes del viñedo y han decolorado algo los cereales. Por lo demás, el campo se muestra lozano y ofrece un porvenir risueño, si Dios nos evita una mala nube, para conseguir lo cual no es el medio más a propósito la transgresión descarada del día de precepto, faltando gravemente al Santo Mandamiento.

***

"Cada uno habla de la feria según le va en ella". A los paredeños nos va magníficamente en la feria actual, reinando, gracias a Dios, una paz octaviana, y respirando un ambiente de orden, actividad y de entusiasmo en los asuntos municipales como no recuerdan los nacidos. Una prueba es, que los señores munícipes han comprado en la referida feria **unas vitrinas de cristal biselado,** para colocar todos los asuntos, liquidaciones de cuentas atrasadas, proyectos de reformas, acuerdos trascendentales para las clases proletarias, etc., etc., y que por los cuatro costados puedan ser vistos y examinados por todos los vecinos, **procurando** que todo quede en claro y marche al día.

La verdad es, que, fruto de la última y santa unión del pueblo, gozamos de un Ayuntamiento comprensivo de las actuales circunstancias y auxiliar de los poderes constituídos **de hecho,** que procura por todos los medios el bien del pueblo, que es tanto como buscar el bien de la Nación.

Todos a una, y son invencibles.

Así da gusto trabajar, y muy a gusto vivimos todos.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

De Madrid

CEREALES Y HARINAS

Continúa la apatía registrada en nuestra información precedente. Los fabricantes de Madrid siguen con sus compras suspendidas y situación análoga adoptan el resto de los fabricantes de España, que llevan el trigo a precios irrisorios, llegándose a cotizar hasta 44 pesetas las procedencias de Peñaranda, llegando a precios inferiores a 40 pesetas, los castellanos de Burgos en sus clases corrientes.

Más que una baja en los precios, es de notar una diferencia absoluta de operaciones.

MERCADO EXTRANJERO

La firmeza registrada en la semana anterior, se ha mantenido en la última, si bien acusa una baja acentuada, efecto de la impresión causada en el mercado por el temporal de lluvias registradas en los Estados Unidos y Canadá, y el acentuamiento de demanda del Continente registrada también últimamente ha disminuído, y Francia, Alemania e Italia, sostienen sus compras únicamente para las mercancías a entregar en plazos muy cortos.

INFORMACION OFICIAL

El pasado viernes, celebró consejo la Unión de Fabricantes de harinas, a raiz del cual y en pleno, visitaron a los nuevos ministros y subsecretario de Economía, de cuyas entrevistas sacaron los fabricantes impresión más bien favorable, acordando elevar una petición al Gobierno en el sentido de que no demorando la tramitación de los asuntos pendientes, sean levantados los avales actualmente presentados en la Administración de Aduanas, lo que aliviaría en parte la situación de la molinería.

La impresión dominante es favorable, ya que lógicamente se supone que el actual Gobierno respetará los compromisos contraidos por los anteriores, de acuerdo con las declaraciones oficiales.

EN LA PROVINCIA

VILLARRAMIEL

Cotizaciones en esta plaza:

Novillos de sacrificio, a 160 reales arroba.
Vacas de sacrificio, a 148.
Cerdos de sacrificio, a 148.
Idem de seis meses, a 440 uno.
Idem de un año, a 144 arrroba.
Corderos lechazos, a 3'50 reales kilo.

AMUSCO

Rigieron en esta plaza los siguientes precios:

Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 36.
Yeros, a 62.
Lentejas, a 100.
Avena, a 25.

Garbanzos superiores, a 72.
Muelas, a 50.
Salvado, a 26.
Patatas, a 14 reales arroba.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 25.

EN LA REGION

VALENCIA DE DON JUAN

El mercado vióse muy concurrido.

Precios firmes.

Las heladas han perjudicado mucho al viñedo; se ha presentado en éstos con gran intensidad el "coco", al que combaten estos viticultores con arseniato.

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 39.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 250.
Idem regulares, a 200.
Muelas, a 57.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino blanco, a 22 reales cántaro.
Idem tinto, a 22.
Vinagre, a 10.
Aguardiente, a 70.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano, 400 fanegas.

Trigo mocho, a 68 reales fanega
Idem rojo, a 68.
Idem blanquillo, a 68.
Centeno, a 48.
Cebada, a 40.
Avena, a 28.
Yeros, a 61.
Lentejas, a 120.
Esparceta, a 30.
Titos, a 56.
Garbanzos, a 168, 192 y 260.
Algarrobas, a 55.
Patatas, a 14 reales arroba.
Alubias, a 14 y 22 el celemín.
Habas, a 62.
Guisantes, a 64 y 72.

MEDINA DE RIOSECO

Entraron en el mercado 200 fanegas de trigo, a precio de tasa. Hay ofertas a 81 reales las 94 libras.

Centeno, a 52 reales las 90 libras; cebada, a 35 las 70; avena, a 24; yeros, a 60; muelas, a 55.

Patatas, a 14 reales arroba.

Entraron en el mercado de queso, 600 kilos; del de "pata de mulo", de 18 a 21 pesetas arroba, y del de cincho, 4.000 kilos, de 30 a 32 pesetas idem.

Lechazo, a 3'25 pesetas el kilo.

Pieles de cordero, de 2 a 3 pesetas una.

Huevos, a 2 pesetas la docena.

Cerdos, a 50, 80 y 100 pesetas uno.

Harinas, de 56 a 58 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Pan, a 0'60 pesetas el kilo.

Los salvados valen a 14; comidilla, a 12; salvado, a 12.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas -:- Revestimientos -:- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -:- Chimeneas -:- Depósitos -:- Canalones -:- Arrimaderos y artesonados DEK-lk en todos los estilos -:- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 208

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado 100.000.000
Capital desembolsado 51.355.500
Reservas 54.972.029
Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.
Idem idem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

AGENCIA DE NEGOCIOS
y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de *Quintas* en toda su extensión; *Cuotas Militares* con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que puedan aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros* de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Eiroa «Optico
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería
Mayor Pral., 49

Tomás del Mazo Andrés
MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor, Pral. 139 y 114, 2.º
(Pasaderas)

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral 79-81, 2º: de 11 a 1

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.--2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado
en trozos de 500 250 y grs

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Las LANAS de
EL SIGLO XX
están mereciendo
la
MAYOR DISTINCIÓN
entre los géneros de
ENTRETIEMPO
¡Compre LANAS
en
EL SIGLO XX!

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Principal, 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones
de BANCA y BOLSA
INTERESES QUE ABONA
Cuentas Corrientes: 2 ½ y 3 por 100
CAJA DE AHORROS: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 ½ por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo Sr. D. Abilio Calderón Rojo — Director: D. LUIS A. POLANCO